



Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2011

Número 54

¿Qué determina la confianza en la Corte Suprema en América Latina y el Caribe?

Por Arturo Maldonado
arturo.maldonado@vanderbilt.edu
Vanderbilt University

Resumen ejecutivo. Este informe de la serie *Perspectivas* examina los determinantes de la confianza en la Corte Suprema en América Latina y el Caribe. Los resultados muestran que la confianza en la Corte está fuertemente relacionada con el desempeño del presidente. Esta relación cercana sugiere que las personas no perciben los poderes judicial y ejecutivo como completamente independientes. Además, se encontró que las evaluaciones económicas de los ciudadanos están positivamente relacionadas con la confianza en la Corte. Finalmente, las experiencias negativas con el crimen y la corrupción erosionan la confianza en la Corte Suprema.

La serie *Perspectivas* presenta informes breves sobre temas de interés para el diseño de políticas públicas y para la comunidad académica. La serie es co-editada por Mitchell A. Seligson, Amy Erica Smith y Elizabeth J. Zechmeister con el apoyo administrativo, intelectual y técnico del equipo de LAPOP en la Universidad de Vanderbilt.

www.AmericasBarometer.org

● Cuánto confía la gente en la Corte Suprema en las Américas? Como la institución más destacada dentro del poder judicial, la Corte Suprema puede jugar un rol importante en cuanto a cuestiones de leyes y derechos que afectan las vidas de cada ciudadano. Sin embargo, el estudio de la opinión pública sobre las Cortes en América Latina y el Caribe es un área de investigación relativamente descuidada. Basándose en la extensa cantidad de investigación enfocada en el contexto americano¹, se propone que la confianza en la Corte Suprema debería estar relacionada con la evaluación del ejecutivo, la evaluación de la economía y las experiencias con el crimen y la corrupción. Como se muestra, cada uno de estos factores predice la confianza en la Corte Suprema en América Latina y el Caribe.

Este informe de la serie *Perspectivas* compara la confianza pública en la Corte Suprema² en las Américas, y luego examina el rol de variables socio-económicas y demográficas en la explicación de esta actitud.³ Los datos provienen de la encuesta del Barómetro de las Américas 2010 realizada por el Proyecto de

¹ La investigación enfocada en el caso de Estados Unidos discute, por ejemplo, cómo la Corte Suprema afecta a la opinión pública (Caldeira, 1986; Flemming et. al., 1997; Hoekstra y Segal, 1996; Johnson y Martin, 1998) y cómo el público configura las decisiones de la Corte (Mishler y Sheenan, 1993; Norpoth y Segal, 1994; McGuire y Stimson, 2004). Con respecto a América Latina, los investigadores se han enfocado en la independencia del sector judicial (Verner, 1984; Larkins, 1996) y en la reforma judicial (Dakolias, 1996; Domingo, 1999).

² Se usará Corte Suprema como un nombre general para la más alta institución dentro del poder ejecutivo, sabiendo que esta institución tiene otros nombres en algunos países, como Corte Alta en Guyana o Corte Suprema Federal en Brasil. En algunos países, como en Perú y en alguna medida en Chile, la Corte Constitucional es una institución separada y autónoma, mientras que en el resto de países de América Latina, ésta es parte de la Corte Suprema (Navia y Ríos-Figueroa, 2005.) Para más detalles ver:

<http://pdba.georgetown.edu/Comp/Judicial/Suprema/suprema.html>

³ Números anteriores de la serie *Perspectivas* pueden encontrarse en:

<http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights.php>. Los datos en los que está basado pueden ser encontrados en:

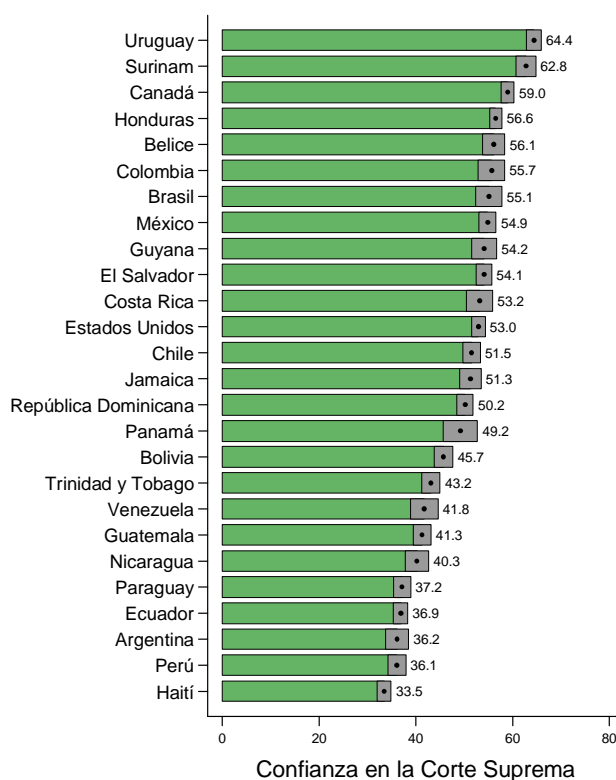
<http://www.vanderbilt.edu/lapop/datasets>.

Opinión Pública de América Latina (LAPOP).⁴ En esta ronda a un total de 43,990 personas se les aplicó la siguiente pregunta en una escala de 1 a 7 donde "1" representa "Nada" y "7" "Mucho." Esta variable fue luego recodificada en una escala de 0 a 100.

B31. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Corte Suprema?⁵

El Gráfico 1 presenta los niveles promedio de confianza en cada país. Uruguay y Surinam están en la cima de este ranking comparativo, mientras que Haití, Perú y Argentina están a la

Gráfico 1. Confianza en la Corte Suprema, 2010



■ 95% Intervalo de confianza (Efecto de diseño incorporado)

Fuente: Barómetro de las Américas por LAPOP

⁴ Gran parte del financiamiento de la ronda 2010 del Barómetro de las Américas fue proporcionado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Otras fuentes importantes de apoyo fueron el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Vanderbilt University.

⁵ La tasa de no respuesta fue de 5.12% para esta pregunta en la muestra total.

cola. El gráfico muestra gran variación en los niveles promedio de confianza en la Corte Suprema entre los países. La diferencia entre el país más arriba e (Uruguay) y el país más abajo (Haití) es de 31 puntos. Considerando todos los 26 países, 15 tienen niveles promedio de confianza que exceden los 50 puntos; en otras palabras el ciudadano promedio en estos países está positivamente dispuesto a confiar en esta institución. Un hecho interesante es que Costa Rica, los Estados Unidos y Chile están colocados en el medio de este ranking, alrededor de los 50 puntos en la escala, mientras que bajo otras mediciones estos poderes judiciales son considerados los más desarrollados en la región (Verner, 1984).

¿En qué medida las actitudes individuales hacia la Corte Suprema son explicadas por características individuales, evaluaciones y experiencias? La siguiente sección retoma esta pregunta.

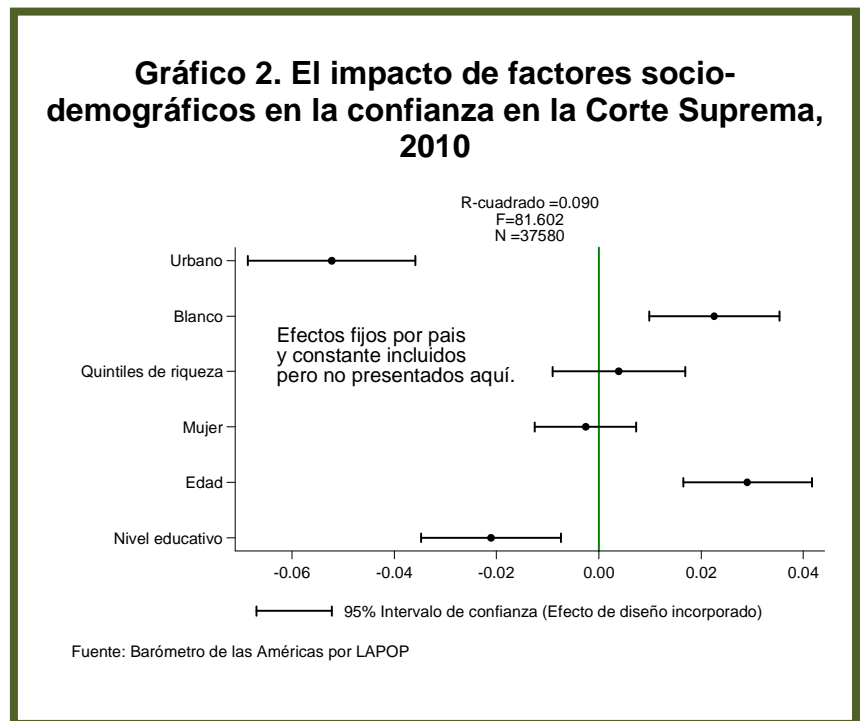
Confianza en la Corte Suprema por grupos sociodemográficos

Primero se prueba el poder explicativo de algunas variables socio-económicas y demográficas seleccionadas para predecir la confianza en la Corte Suprema para los países de América Latina y el Caribe.⁶ Se consideran las siguientes variables: educación, edad (codificada en número de años), género, riqueza, auto identificación racial y ámbito de residencia (urbano/rural). Todas las variables están estandarizadas para facilitar la comparación. Los puntos representan los valores estimados de cada variable, mientras que las barras horizontales representan los intervalos de confianza al 95% para estos efectos. Podemos estar al menos

⁶ Se excluyeron los Estados Unidos y Canadá porque alguna de estas preguntas no fueron aplicadas en estos países y porque el énfasis de este informe es en América Latina y el Caribe.

un 95% seguros de que un efecto dado es estadísticamente significativo si su intervalo de confianza no cruza el eje vertical de 0. Los efectos a la izquierda del eje vertical son negativos, y aquellos a la derecha son positivos.

El Gráfico 2 muestra los resultados para un modelo de regresión lineal que examina la relación entre estos factores y la confianza en la Corte Suprema. Los resultados indican que cuatro de las seis variables incluidas son estadísticamente significativas. Específicamente, los menos educados, los de más edad, aquellos que se auto identifican como blancos y los residentes urbanos tienen más confianza en la Corte Suprema. Por el contrario, no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres en su confianza en el poder judicial y tampoco hay un efecto significativo detectado para el indicador de quintiles de riqueza.



Las variables socio-económicas y demográficas explican algo, pero poco del total de la variación en la confianza en la Corte Suprema. Entonces, en la siguiente sección se agrega a

este modelo, considerando su poder predictivo, las evaluaciones y experiencias individuales.

Prediciendo la confianza en la Corte Suprema a través de las evaluaciones políticas y económicas y las experiencias con el crimen y la corrupción

Entre la variedad de factores que han sido identificados como potencialmente importantes para predecir la confianza en la Corte Suprema en los Estados Unidos, se seleccionaron los siguientes: popularidad presidencial, desempeño económico y las experiencias relacionadas con la seguridad. Dado el dominio del ejecutivo y la relevancia de los temas referentes a la economía y la seguridad en muchos países, éstos se consideran como posibles predictores de la confianza en la Corte. Más abajo se justifican y se describen las variables independientes usadas para evaluar estas relaciones.

Con respecto a la aprobación presidencial, como estudios acerca de la independencia de la Corte Suprema en América Latina indican, esta institución está tradicionalmente subordinada al ejecutivo en algunos países (Verner, 1984; Navia y Ríos-Figueroa, 2005). Siendo así, las cortes son vistas como parte de la coalición gobernante y el apoyo a estas instituciones podría ir de la mano (Caldeira 1986, p. 1214). Para evaluar esta posibilidad se incluye un indicador de aprobación presidencial.⁷

Con respecto a las condiciones económicas, mientras que “la corte no tiene impacto directo en las evaluaciones económicas” (Caldeira 1986, p. 1214), malos tiempos económicos

⁷ M1: “Hablando en general acerca del gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el (Nombre del presidente/partido mayoritario en los países parlamentarios) es?” Mientras algunas diferencias existen entre tipos de sistemas, la pregunta recoge la aprobación de la administración a cargo tanto en sistemas presidenciales como parlamentarios.

podrían afectar el apoyo a esta institución. Se prueba esta hipótesis en el nivel micro usando las percepciones de la situación económica personal⁸ y de la situación económica nacional.⁹ Valores más altos en estas variables indican mejores percepciones de la situación económica.

Con respecto a las experiencias con la seguridad, se examinan algunos indicadores relacionados tanto con el crimen como con la corrupción. Las experiencias negativas en estos campos podrían indicar fallas dentro del poder judicial (ver, por ejemplo, Caldeira 1986, p. 1216). Entonces, se plantea la hipótesis que ser victimizado por el crimen¹⁰ y la corrupción¹¹ estará asociado con niveles más bajos de confianza en la Corte Suprema.

¿Las características de los poderes judiciales por sí mismos afectan el apoyo a estas instituciones? Se podría sospechar que factores a nivel de país, tales como la independencia, la autonomía y la visibilidad de las Cortes Supremas ayudarían a explicar esta variación entre los países en el apoyo a estas instituciones. Como un paso preliminar para evaluar estas explicaciones institucionales, se

⁸ Esta variable es un índice creado a partir de IDIO1 y IDIO2 ($\alpha=0.46$). Estas variables miden la evaluación actual y retrospectiva de la situación económica personal. Y fueron recodificadas en una escala de 0 a 100 de tal manera que el índice final también va a lo largo de este intervalo. También se realizó una regresión con cada una de estas variables independientemente y los resultados son similares.

⁹ Esta variable es un índice creado a partir de SOCT1 y SOCT2. Estas variables también miden la evaluación actual y retrospectiva de la situación económica nacional, y fueron recodificadas de la misma manera que el índice anterior. También se realizó una regresión con cada una de estas variables independientemente y se encontraron resultados similares.

¹⁰ VIC1: Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Esta pregunta fue recodificada a una escala de 0 a 100.

¹¹ Corrupción es medida a través de una variable dicotómica que mide si las personas han sido victimizadas por corrupción al menos una vez y está basada en una serie de preguntas que indagan si a los entrevistados les han solicitado sobornos.

incluyen variables *dummy* por cada país. Estos efectos fijos por país no son mostrados en el gráfico por motivos de presentación.

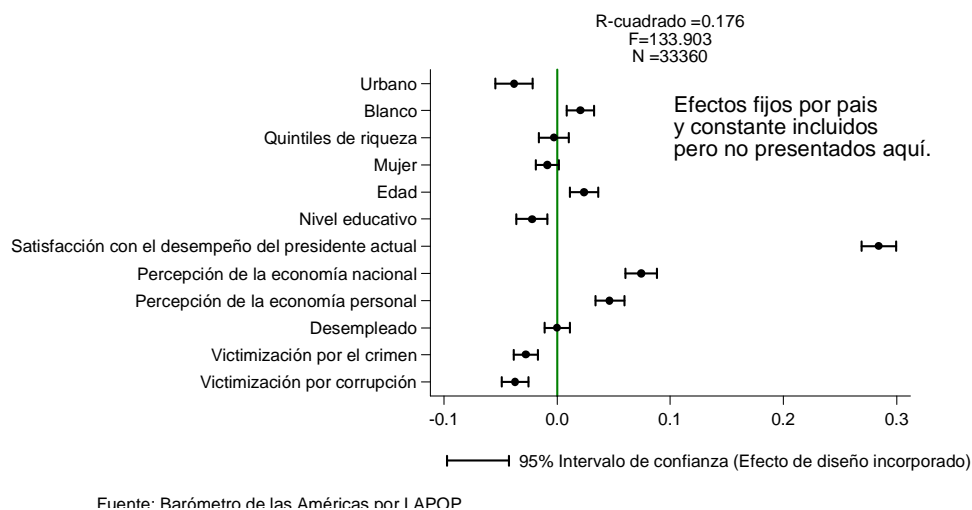
El Gráfico 3 presenta los resultados de este nuevo análisis. En primer lugar los resultados muestran que la aprobación presidencial tiene el mayor efecto en la confianza en la Corte Suprema dentro de este conjunto de variables. Entonces, aparentemente en América Latina y el Caribe el apoyo al ejecutivo y a la Corte se mueven conjuntamente. El efecto sustantivo es abrumadoramente fuerte en comparación con las otras variables.

También se encuentra que las evaluaciones de la situación económica personal y de la situación económica nacional son significativas y en la dirección esperada. Aquellos que perciben estas situaciones económicas de manera negativa expresan una confianza más baja en la Corte. Finalmente, los resultados sugieren que la victimización por el crimen y corrupción erosionan el apoyo al poder judicial, representado aquí por la Corte Suprema.

Cabe resaltar que estos resultados difieren de las conclusiones establecidas por Caldeira (1986). En el caso americano, Caldeira no encuentra efectos significativos para la economía, medida por la inflación, o para el crimen, medido a nivel agregado.¹² En contraste, en el contexto de América Latina y el Caribe, estas variables (medidas a nivel individual y además incluyendo las

¹² Aunque en el modelo de Caldeira (1986) el coeficiente para inflación no alcanza los niveles de significancia estadística estándar ($p < .23$), él concluye que la inflación tiene un efecto sustantivo en el apoyo a la Corte Suprema en los Estados Unidos.

Gráfico 3. El impacto de factores demográficos y políticos en la confianza en la Corte Suprema, 2010



experiencias con la corrupción) juegan un rol importante en la explicación de la confianza en la Corte Suprema. La aprobación presidencial alcanza significancia estadística en ambos modelos.

También se prueban estos resultados realizando regresiones separadas en cada país. Los resultados siguen la tendencia general para los factores económicos y políticos discutidos aquí.¹³

¹³ Los resultados para educación y edad muestran diferencias notables por países. Por ejemplo, en América del Sur, Perú, Paraguay, Ecuador y Bolivia muestran coeficientes negativos para educación y edad. Al mismo tiempo, estos países tienen baja confianza en la Corte Suprema. Por otro lado, los modelos para Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Colombia presentan coeficientes positivos para educación y edad, y estos países tienen alta confianza en la Corte (excepto Argentina). En suma, en países con niveles más bajos de confianza en la Corte Suprema, los más educados y los de más edad son aquellos que tienen menos confianza en el poder judicial. Por el contrario, en países con alto apoyo a la Corte Suprema, los más educados y los de más edad son quienes más fuertemente apoyan a esta institución.

Discusión

Como se mencionó al inicio, la opinión pública acerca de las Cortes en América Latina y el Caribe es un área de investigación relativamente descuidada, pero también un área fértil. Los investigadores mayormente han enfocado su atención en los niveles de autonomía judicial con respecto al ejecutivo dentro de esta región. Este informe de la serie *Perspectivas* muestra que las personas relacionan fuertemente su aprobación al ejecutivo con su confianza en la Corte. Esto es consistente con la noción de que, en la percepción del público, la institución judicial está subordinada al poder ejecutivo.

Si la separación de poderes es una de las características fundamentales de un régimen democrático moderno, puede ser deseable que las personas hagan evaluaciones independientes de cada poder del Estado. En otras palabras, se podría esperar que la separación institucional de poderes se refleje en la opinión pública como evaluaciones diferenciadas de cada institución política. En la medida en que este no es el caso, podría ser que la separación de poderes no está completamente lograda o, al menos, que el público no percibe la Corte Suprema como una agencia completamente autónoma.

También se encuentra que las evaluaciones económicas de las personas afectan a la confianza en la Corte. Este resultado sugiere que las personas no sólo aplican evaluaciones económicas con respecto al poder ejecutivo (Downs 1957; Fiorina 1981), sino también con respecto al poder judicial.

Adicionalmente, en la región de América Latina y el Caribe, la corrupción y el crimen juegan un rol significativo en la explicación de la confianza en la Corte Suprema. Estos problemas son directamente relevantes para el trabajo del poder judicial. En este caso, entonces, los individuos claramente están aplicando evaluaciones referidas al desempeño

en la valoración de su confianza en la Corte. Estos resultados sugieren una oportunidad para que las cortes busquen mejorar su imagen pública. Si el poder judicial logra mejorar su resultado en la lucha contra la corrupción y el crimen, es probable obtener retornos positivos con respecto al grado de confianza que el público otorga a la Corte.

La Corte es uno de los principales árbitros y representantes del Estado de derecho en una democracia. Más aún, en la región de América Latina, es una institución que ha sido socavada por dictaduras militares en el pasado (Larkins, 1996) y, en algunos países al menos, está actualmente amenazada por actores políticos que buscan limitar los *checks and balances* entre los diferentes poderes de gobierno. En consecuencia, la investigación relacionada con la opinión pública acerca del poder judicial en general, y la Corte Suprema en particular, es importante debido a la actual e histórica relevancia de este poder para la política democrática.

REFERENCIAS

- Caldeira, Gregory. 1986. "Neither the Purse nor the Sword: Dynamics of Public Confidence in the Supreme Court." *The American Political Science Review*, Vol. 80, No 4, pp. 1209-1226.
- Dakolias, Maria. 1996. "The Judicial Sector in Latin America and the Caribbean: Elements of Reform". World Bank Technical Papers Humber 319. The World Bank. Washington D.C.
- Downs, Anthony 1957. *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper and Row.
- Domingo, Pilar. 1999. "Judicial Independence and Judicial Reform in Latin America" en Schedler, Andreas et al. *The Self Restrained State: Power and Accountability in New Democracies*. Lynne Rienner Publishers. London, UK.

- Fiorina, Morris. 1981. *Retrospective Voting in American National Elections*. New Haven: Yale.
- Flemming, Roy B. y B. Dan Wood. 1997. "The Public and the Supreme Court: Individual Justice Responsiveness to American Policy Moods." *American Journal of Political Science*, Vol. 41, No 2, pp. 468-498.
- Hoekstra, Valerie J. y Jeffrey A. Segal. 1996. "The Shepherding of Local Public Opinion: The Supreme Court and Lamb's Chapel." *The Journal of Politics*, 58: 1079-1102.
- Johnson, Timothy R. y Andrew D. Martin. 1998. "The Public's Conditional Response to Supreme Court Decisions." *American Political Science Review*, Vol. 92, No. 2, pp. 209-309.
- Larkins, Christopher M. 1996. "Judicial Independence and Democratization: A Theoretical and Conceptual Analysis." *The American Journal of Comparative Law*, Vol. 44, No. 4, pp. 605-626.
- McGuire, Kevin T. y James A. Stimson. 2004. "The Least Dangerous Branch Revisited: New Evidence on Supreme Court Responsiveness to Public Preferences." *Journal of Politics*, Vol. 66, Issue 4, pp. 1018-1035.
- Mishler, William y Reginald S. Sheehan. 1993. "The Supreme Court as a Countermajoritarian Institution? The Impact of Public Opinion on Supreme Court Decisions." *The American Political Science Review*, Vol. 87, No. 1, pp. 87-101.
- Navia, Patricio y Julio Ríos-Figueroa. 2005. "The Constitutional Adjudication Mosaic in Latin America." *Comparative Political Studies*, 38: 189-217.
- Norpoth, Helmut y Jeffrey A. Segal. "Comment: Popular Influence on Supreme Court Decisions." *American Political Science Review*, Vol. 88, No. 3, pp. 711-716.
- Verner, Joel G. 1984. "The Independence of Supreme Courts in Latin America: A Review of the Literature." *Journal of Latin American Studies*, Vol. 16, Issue 2, pp. 463-506.

Apéndice

Apéndice Tabla 1. Modelo de mínimos cuadrados ordinarios de la confianza en la Corte Suprema (ajustado por efectos de diseño)¹⁴

	Coefficiente	t
Victimización por corrupción	-.040*	-6.09
Victimización por crimen	-.028*	-5.16
Desempleado	-.001	.02
Percepción de la situación económica personal	.047*	7.14
Percepción de la situación económica nacional	.074*	10.46
Satisfacción con el desempeño del presidente	.284*	36.16
Educación	-.022*	-3.20
Edad	.024*	3.69
Mujer	-.009	-1.7
Quintiles de riqueza	-.003	-0.42
Blanco	.021*	3.29
Urbano	-.038*	-4.54
México	0.002	0.3
Guatemala	-0.08*	-10.12
El Salvador	-0.04*	-5.26
Honduras	-0.022*	-3.31
Nicaragua	-0.092*	-9.54
Costa Rica	-0.044*	-4.3
Panamá	-0.076*	-5.54
Colombia	-0.033*	-3.22
Ecuador	-0.19*	-19.21
Bolivia	-0.115*	-9.66
Perú	-0.1*	-12.09
Paraguay	-0.146*	-19.08
Chile	-0.056*	-6.43
Brasil	-0.065*	-5.87
Venezuela	-0.076*	-8.2
Argentina	-0.095*	-11.53
República Dominicana	-0.044*	-5.54
Haití	-0.065*	-6.57
Jamaica	0.013	1.23
Guyana	-0.027*	-2.78
Número de observaciones	33,360	
R cuadrado	0.174	
F	134.02	

Nota: Los coeficientes de la regresión lineal ponderada son significativos al *p < .05.

¹⁴ Uruguay es el país de referencia.